

GOBIERNO DE PROVINCIA.
MURCIA.

FOMENTO.

Negociado Montes

Número 602.

Hallándose instruyenda
expediente, acerca de si es in-
dispensable el uso de la aboche-
para el cultivo de los granos
de uña, cosecha annual del
dho Capital o si puede substituirse
con este fin la conjugacion de
otra planta y cual sea esta; es-
pera del acudido celo e ilus-
tracion de esa Sociedad que
al efecto se sirva emitir sus
parecer, exponiéndola en prin-
cipio científico y despoziada
de suposiciones

Dios que. a V. S. m. d. a S.
Murcia 19 Junio del 860.

J. de Acarato

Pr. Presidente de la Sociedad Científica de Amigos del País.